

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

1612 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Pliego de Cargos expediente sancionador 1113/11, Incoado a M.^a Fresneda Caballero y demás hros. de Juan Fresneda Huera, por Infracción a la normativa de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de Noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente Sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

El Pliego de cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, sita en Plaza de Estrasburgo nº 5 de Ciudad Real. Se le significa que se le concede un plazo de diez días, desde el día siguiente a su publicación, para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente: 1113/11 Multa: de 6.010,13 a 30.050,61 Euros. Indemnización 1.352,40 €. Por Detracción de Aguas Públicas Subterráneas sin concesión Administrativa, en Término Municipal de El Pedernoso (Cuenca).

Ciudad Real, 3 de enero de 2012.- Comisario de Aguas.

ID: A120000241-1